que tenga como de dro para poder pa-
gar. Y ansi suplican a el S.r que se sirva
no dar lugar a que con costas se ynpu-
sibilite el Ayuntam.to mas y esto respondera

Acordose que con harineros del Ayuntam.to se haga
ynuiando al Ayuntam.to de Lorca el dinero en
vellon que ofrece en el ponto para que
se vaya con grande trigo en Lorca por
Juan de Moya comis.o que es en dho Ayuntam.to
en este ayuntam.to entro al Lic.do Velez
Vig.or del Ayuntam.to

Con esto se acabo este ayuntam.to de Lo Marra

Ldo Juan Antonio Calvo
Villagarcia Baltasar Valero
Alonso Velez

Ldo Jorge Perez
Balade Jo

Ante mi
Antonio Saemeza

Ayuntam.to

En la villa de Caravaca en veinte
de el mes de set.e de mil y seis y cinq.ta y un
años en las casas de el ayuntam.to de Ayuntam.to
se juntaron el S.r Juan Regimiento de la
Comisaria de uso y costumbre para ordenar
las cosas tocantes al servicio de dios
nro S.r y bien de esta republica a saber
el S.r Don Antonio Cauero Villasana
Ayuntam.to por ordinario =
Ldo Jorge Perez Valadeso al fiel
Don Sebastian de Nolres
Don Ximenez Curier
Don Fran.co Gomez de Nolres
Don Pedro Arguez de Meza
Don Esteban Ferreto
Don Juan Godinez Negrisso
Don Ant.o de Nolres Torres
Don Pedro Sanchez Merino Torres — Regidores de Ayuntam.to